

# EL RADICAL

Toda la correspondencia al Director De los artículos firmados responden sus autores. No se devuelven los originales

ORGANO DE LA JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

## CRÓNICA

### ¡POBRE ROSA!.....

El caballero que tomara a las "mozas de partido" por damas de alta alcurnia y llamó doña Moimera a la bellacona antequerana y doña Toiosa a la hija del remendón toledano, vive en nuestro espíritu de mozo tan ardiente que, a pesar de que muchas, como las tales, burláronse de nuestro candor en ventas tan fermentadas como la venta en que velara sus armas don Quijano, por ser mujeres, las queremos y amparamos con fuerza y bríos.

Somos de los que en el drama dicentescos, sentimos tanta o más misericordia por la Rosa que "vive con Paco" que por el mismo "Juan José". A él lo dejó su madre—posiblemente engañada—"junto a las piedras de una cantería", y a ella ¿quién la dejó en su mal vivir?

Es seguro que una buena familia, una honorable familia, al notar la "chiquillada"—siempre es chiquillada la canallada de los ricos herederos—la puso en la perra calle, o, si eran piadosos, en el tren, camino de su hogar.

¿Luego...? ¿qué les importaba a ellos el tuego? Lo que les importaba es que el niño, engatusado por la sirvienta—siempre son ellas las culpables, ¿no?—terminase los estudios, saliera de las molestas quintas y se casara con una de su igual: la niña tan rica como fea que, para su suerte, no nació de padres que, por dura necesidad, la hubieran tenido que poner a servir.

Esa, aunque sea tan vulgarísima, es la historia de un setenta y cinco por ciento de las meretrices que tanto estorban en las ruas de elegante paseo, y que, para vivir, se esconden en callejas negras como sus pesares.

La mujer pobre, cuando no sirve para trabajar, cumpliendo así el precepto divino: "ganarás el pan con el sudor de tu frente", ¿para qué va a servir si no es para distraer a los ociosos un si es no es depravados?

Ahora mismo, en Madrid, con un laconismo que hasta al propio reportero—inconsciencia se llama esa figura—ha servido para titular la cosa:

"Nunca la dicha es completa, o a pie sin una peseta".

acaban de divertirse unos señoritos, la mar...

El suceso es tan vulgarote como lamentable: tres pobres Rosas, aceptando el envite de tres niños ternes, suben a un auto que piensan estuche de amor; el coche rueda y rueda, dejan la Corte, ganan la serranía, y la juergaza se hace cantares, promesas y ensueños.

Ya están a cinco, a seis leguas de Madrid. Cabe un sombrero de arboleda que es pobre oasis, preparan los señoritos una merendona, y, luego, cuando la armonía parece mas grande, cuando el amor comienza a baibucir palabras de impaciencia y la noche, llegando, ampararía los desatueros de una locura juvenil, los ellos, separándose de las ellas, suben al fotingio, y entre carcajadas que son latigazos huyen locos, dejándolas desamparadas.

¿Y no se hizo el milagro de un vucico o el de una caída por un precipicio de los más temibles...!

Decididamente los burladores eran mejor gente que la abandonada en mitad de un camino ignorado.

Y menos mal que tuvieron por amigas a la negra noche, a la lluvia helada y al alma pía de unos labriegos que no las quisieron dar cobijo; claro, ¡eran unas malas mujeres...!

Lo cierto de todo es que tornaron a Madrid andando, que la Justicia interviene en el asunto, y que la tragedia de las muertas de miedo y caladas de lluvia ha dado ocasión a que un lamentable periodista se burle de ellas en letra de molde.

Indudablemente Gutenberg, desde su inmortal seguro, no aplaudirá la aleluya del "querido compañero en la Prensa".

Por acá, con un poquirritito de pánico—"que la Prensa de imprimir" se convierte a veces en "Prensa de pensar"—decimos que eso es una botaratada indigna de quien por la obligación de mostrarse generoso, y si no, justo ante la gente, aprovecha una ocurrencia baratita para reirse de unas infelices que no cometieron otro pecado que el de tasar por caballeros a tres rufianes bien vestidos.

Claro que en tan lamentabilísimo trance no toparon los tales con un Don Quijote ni siquiera con un Juan José, que entonces ¡ah, entonces! entonces, ni los graciosos hubieran ejecutado su gracia, ni el compañero periodista hubiese comentado el suceso de tan pedestre forma.

Por otra parte... ¿qué puede interesar a ustedes, mis lectores, comentario tan poco moral?

Ciertamente, que poco, pero es que—ya lo dije—hay en mi alma un tan despreciable concepto de la caballerosidad, que algunas veces, mirando surir a las tan sin fortuna, tan sin amparo—quizá porque no lo merezcan—, sufro y hasta voy a darles un poco de consuelo.

Bien sé que esto es cursi, que no se lleva, que cae en los límites de la quijotada, pero ¡perdón señores! me es imposible remediarlo.

Claro que me curaré de tan estúpida sensiblería. Ante el mundo no se puede ni se debe ser así y yo prometo ser como conviene al mundo.

A Cristo, por meterse a redentor, le crucificaron.

A mí no me crucificarán, pero, ¿quién me evita un disgustazo con el reportero a que aludí antes?

¡Flojo compromiso si me desafía, y el desafío es a sable!

No, no; que no me desafíe; yo no sé dar sablazos.

Si quiere, firmaré un acta diciendo que es todo un hombre digno, que es un buen poeta, que vale más que yo, y si también lo quiere, que los señoritos del auto fueron unos honrados caballeros y ellas unas furcias sin honra.

¡Claro que mi alma no firmará lo que firme mi mano!

Pero ¡caray! que un desafío por defender a unas desgraciadas...

¡Ay, qué miedo...!

FERNANDO MORA.

## ARTÍCULO DE COSTUMBRES

### EL "PELOTILLERO"

Claro está que el "pelotillero" no es sino una variante del "coco", tipo cuya semblanza ya intenté hacer en mi artículo del número anterior de EL RADICAL; pero se trata de una variante de tan acentuadas características, que bien merece un nuevo artículo.

El tipo del adúlador es de todos los tiempos y de todos los lugares; el diseño que de él hace Teofastro podría muy bien servir para nuestros días con sólo cambiarle algunos detalles relativos al indumento y costumbres de la época. "Quitará—dice Teofastro—la menor mota del vestido de aquel a quien adula..." "Entre los convidados es el primero que alaba el vino..."

"En suma: no dice ni hace nada al azar, sino únicamente con el fin de agradar y complacer a alguien y poder obtener sus mercedes". Igual pueden aplicarse estas palabras al adúlador que pasea por el Pórtico y el Cinosargo, que al "pelotillero" que pasea por los Ministerios y por los domicilios de los magnates de la política.

Tenemos que decir de la adulación lo mismo que dijimos de la cuquería; ha existido siempre en gran abundancia; pero sólo en nuestra época ha llegado a ser cosa común y corriente entre los jóvenes. Antes, las características de la juventud eran la rebeldía, imprevisión, acometividad, pasión, alti-

vez...; fuerzas reñidas todas ellas con la adulación; pero hoy abunda el joven "pelotillero", el que prefiere llegar, a costa de adular, doblegarse y arrastrarse, mejor que luchando denodadamente. En el campo de la política, el periodismo, las letras, las artes... forman plaga estos jóvenes "pelotilleros", prontos siempre a cepillarle los faldones al poderoso.

Se me dirá que la juventud de antaño pecaba muchas veces de irreverente, y que iba demasiado lejos en su rebeldía y en su manía iconoclasta. Ciertamente. Pero bien podía perdonarse tales excesos en gracia a que eran propios del vigor juvenil, a que iban aparejados con divinos tesoros de idealismo, apasionamiento, romanticismo... En cambio, ¿en gracia a qué vamos a perdonar a nuestros jóvenes "pelotilleros" sus continuas adulaciones y bajezas? Entre el joven que peca de injusto e irreverente con los maestros, con las glorias consagradas, y el que se excede en elogios y zalemas ante cualquier fantasmón, prefiero mil veces el primero; pues, al menos, nos trae la grata fragancia del verdor juvenil. Además, el movimiento del primero, equivocado o no, no obedece a fines utilitarios, como el del segundo. Y en el peor de los casos, aun suponiendo que ambos obren impulsados por bajos móviles, que sean vulgares "arrivistas" que emplean distintas armas, me quedo sin vacilar con el primero; es siempre más gallardo abrirse paso a golpes que no a lame-tones.

Además, es siempre una medida de higiene social el que se ejerza sobre todos los valores y actividades una crítica severa, combativa, violenta, más propensa a derribar que a acatar... y sólo a la juventud puede corresponder semejante misión. Si en Zaragoza hubiera alta Prensa de combate, no nos encontraríamos con los miasmas putrefactos de esta laguna, de este estancamiento, de este conformismo, de esta arbitrariedad en todos los desenvolvimientos oficiales y públicos. Esa perenne fuerza de rebeldía es la única que puede conservar en constante dinamismo todas las ideas, todos los valores, obligándoles a estar siempre en función defensiva, y evitando así su atrofiamiento y anquilosamiento.

De la actual indiferencia y modorra aragonesa tienen gran parte de culpa esa legión de jóvenes "pelotilleros" que, en vez de ser acicate, elemento de inquietud y de lucha, de agitación; si, de agitación, aunque frunzan el ceño los que se dicen gentes de orden y de respeto! ¿Respeto? ¿Cuándo cesen sus rapacerías y sus acomodaticias conductas! en vez de llevar consigo el estandarte de la protesta estudiada, se dedican a adular al que puede conceder una merced, o simplemente devolver un

### ¿QUIÉN ES DIOS?

Un fantasmón absurdo, un "coco" fabuloso inventado por quienes la estupidez explotan. Un ser atrabiliario, con que al vulgo medroso el alma le envenenan y el cerebro le embotana. Un ogro, en cuyo nombre se esgrime la amenaza para que el ignorante se entregue sin recelo a los que—arteralmente—le imponen la mordaza si expresa la sospecha de que no existe el "cielo". Un cepo en que, ciegas, caen las gentes incultas atraídas por talsas promesas de ventura. Un mito a quien las tristes muchedumbres estultas se humillan suplicando que cese su amargura. Una potestad falsa, falaz y veleidosa, cuyo solo enunciado con la lógica pugna, pues igual se os ofrece amante y bondadosa, que imponiendo castigos que la razón repugna. Un juez imaginario que, arbitrario y mezquino, juzga, condena o premia al "miserio mortal", cuando a él (si existiese) le deparó el destino de seguir por la ruta del Bien o la del Mal. Un pretendido "guapo", pelele jactancioso a quien ningún sentido respetará jamás, pues al par que alardea de "Todopoderoso", no ha logrado en mil siglos vencer a Satanás. Un mascarón fingido, que juega al escondite sin dar de su existencia plena demostración, cuando, de no dudarla—se dice y se repite—depende ¡nada menos! que nuestra "salvación". Un vago, que en su vida solamente seis días "trabajó" y de tal forma, que... no es para cansar, pues "Hágase... tal cosa"—nos dicen que decía—y al punto estaba hecha. ¡Pues sí que es trabajar! Un supuesto banquero que en regiones ignotas tiene abierta una cuenta a cada "feligrés", en la que admite giros, transferencias y notas de deudas y pecados... cobrando su interés. Un fatuo, que por gusto de ser reverenciado, pretenden los creyentes que el mundo construyó, pero... al que le ha salido el "pleito" malparado, porque va habiendo muchos ateos como yo.

Otras definiciones podría presentaros, pero, para quien vaya de la verdad en pos, me basta con lo dicho, pues ya podéis formaros un juicio aproximado acerca de: ¿Qué es Dios?

UBALDO FUENTES BIOSCA. Ingeniero

Valencia.

elogio, y hasta se adulan entre sí para ir haciendo su caminito. Y ellos tienen también la culpa de este ambiente de irresponsabilidad (porque lo de las responsabilidades no aparece por ninguna parte) de falta de sanción, de impunidad, del funcionarismo conspirador e intrigante, de espías jesuiticos, hasta en los Gobiernos civiles, que amenazan precipitarnos en todos los fracasos irremediablemente. Morimos aquí de em-

pacho de sumisión, de una juridicidad que asfixia a la revolución y deja en pie, se le ampara, al "pelotillero", que se hace, del sol que más caliente, como los piojos; miserables, invaden la República y la aplastan. ¿Gobernar en republicano? Muy bien, pero... ¡guerra a los "frigios", que son todos los "pelotilleros" de la nación, que se lanzan a "servirla" como bandada de grajos!

SALVADOR GOÑI.

### Sr. Gobernador:

No podemos callar por más tiempo nuestra protesta por el trato que a los detenidos gubernativos se les da en las oficinas de vigilancia.

Hasta nosotros han llegado quejas de obreros que han sido apaleados en dichas oficinas; esto, que es antidemocrático y arbitrario, debe conocerlo el señor Gobernador de la provincia y poner los medios necesarios para que no siga ocurriendo. Somos amantes de la ley y queremos que la ley se cumpla; vivimos en una época de libertad y es necesario practicarla. Al que delinque que se castigue, pero nunca se le maltrate abusando de una autoridad que, como tal, debe abstenerse de todo aquello que no sea humano y que representa ponderación de fuerza ante el indefenso detenido.

No queríamos decir nada de esta cuestión, porque en un principio lo considerábamos como un rumor de la calle, pero ante la confirmación de los hechos, no debemos callar aquello que por considerarlo perjudicial para la República, se hace seguramente sin conocerlo nuestra primera autoridad civil.

En tiempos de la monarquía, se ultrajaba y escarnecía al obrero, en las cárceles y delegaciones, y nosotros sin piedad ninguna condenábamos a los autores de aquellas injusticias cometidas con honrados trabajadores; ahora que aquello ya pasó y vivimos en nuestro ambiente de libertad, tenemos que protestar también, y con más interés.

Señor gobernador: esperamos imponga la sanción que merezca a quienes tales abusos cometa.

### Lea usted el próximo número de EL RADICAL

#### Varios autores en busca de una obra dramática

EL RADICAL, atento a los avances de la cultura patria y de los valores regionales, quiere cultivar y fomentar el teatro de ideas.

EL RADICAL necesita una obra dramática para divulgarla entre las agrupaciones artísticas de nuestros centros políticos nacionales.

EL RADICAL, órgano de juventud, pretende conseguir la producción escénica por un procedimiento de colaboración original.

EL RADICAL quiere que varios escritores de auténtica significación izquierdista construyan una obra teatral de verdadera exaltación idealista.

EL RADICAL promete a sus lectores que estos colaboradores apenas se conocen personalmente y que NO ESTÁN DE ACUERDO en el argumento NI ADVERTIDOS en la estructura y en la tesis de la obra, que la dirección de este periódico titula:

#### «PABLO PASCUAL»

y suplica al conocido periodista republicano

#### JOSE AYALA LORDA

que comience esta interesante y original narración escénica, y que confía su continuación al escritor que crea más conveniente para publicarla en el próximo número.

Lea usted el próximo número de EL RADICAL en el que empezaremos a publicar las primeras escenas del drama «PABLO PASCUAL».



# Congreso Nacional de las Juventudes Radicales y Republicanas Autónomas de España

## SESION INAUGURAL

En los amplios locales del Partido Republicano Radical, se celebró el día 14 del actual, el primer Congreso de las Juventudes Radicales y Republicanas Autónomas de España.

Representando a la Juventud Republicana Radical de Zaragoza, y a su vez a la Juventud Republicana Radical de Tauste, acudió nuestro compañero de Redacción y secretario de esta Juventud, Modesto Trasobares.

Asistieron un buen número de delegados, y a las diez y media de la mañana comienza la sesión inaugural del Congreso con un discurso del presidente de la Comisión organizadora, señor Mozón.

Recuerda que en la reunión celebrada por las Juventudes Radicales y Autónomas, en 21 de febrero del presente año, se apuntó la idea de celebrar este acto.

Hace historia de la labor que ha desarrollado la Juventud Radical para llevar a cabo este Congreso y exhorta a todos a colaborar con buena fe y con entusiasmo para engrandecimiento de España.

Muestra su confianza en el republicanismo español, y especialmente en el de la Juventud Radical, que es quien ha dado la pauta a las demás juventudes.

Exhorta a todos a seguir las normas dictadas por el caudillo del partido, señor Lerroux, a quien titula padre espiritual de los reunidos.

Termina diciendo que se va a proceder a nombrar la Mesa de discusión. (Aplausos.)

## Las delegaciones, faltas de recursos.

Se plantea en el Congreso el caso de las delegaciones que no hayan podido desplazarse a Madrid por falta de recursos.

Después de intervenir varios delegados, se acuerda nombrar una Comisión para que determine la forma en que dichas delegaciones han de votar y se desecha la proposición de la delegación de Málaga en el sentido de que se conceda a algunas delegaciones duplicidad de votos con este motivo.

El delegado de Zaragoza propone que se vote en esta sesión individualmente, hasta tanto la Comisión determine la forma de hacer las votaciones.

## Elección de la Mesa de discusión

Se promueve un extensísimo debate acerca de qué regiones han de componer la Mesa de discusión, y se proponen diferentes candidaturas.

La Mesa hace suya la candidatura propuesta por Madrid. La integran las siguientes regiones: Cataluña, Valencia, Andalucía, Zaragoza, Castilla, Extremadura y Galicia, y el Congreso la aprueba.

Las regiones son las encargadas de dar los nombres de los afiliados, y la Mesa de discusión queda así constituida.

Presidente: D. José Ferro, por Galicia; vicepresidente: señorita Enriqueta Gallinat, por Cataluña; secretario, D. Fernando Gil, por Andalucía; vicesecretario, D. Cayetano Carballo, por Extremadura; Vocales: D. Modesto Trasobares, por Zaragoza; D. Manuel Garcerá, por Valencia, y D. Rafael de la Torre, por Castilla.

El señor Ferro agradece el nombramiento en breves palabras.

## Agradecimiento del Congreso a la Comisión organizadora.

Después de leerse el orden del día, a propuesta de un delegado se acuerda que el Congreso, puesto en pie, tribute un aplauso a la Comisión organizadora por su brillante labor.

(El Congreso ovaciona a la Comisión organizadora.)

El presidente de la misma agradece en breves palabras esta demostración de afecto.

## Nombramiento de comisiones para entender en los trabajos de las ponencias.

Se da lectura a las ponencias presentadas a la Mesa.

El delegado de Almadén propone que se nombren tres comisiones encargadas de agrupar las ponencias por afinidad de fines.

Así se acuerda y se pasa al nombramiento de dichas comisiones, que tienen que entender: la primera, de credenciales; la segunda, de organización, y la tercera de política. Integran cada Comisión siete delegados.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

## SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde se reúnen las Comisiones, procediendo a preparar las ponencias sobre las presentadas a la Mesa por las distintas delegaciones.

A las cinco se abre la sesión, que preside la señorita Enriqueta Gallinat, leyéndose una proposición pidiendo que los congresistas en pie tributen un aplauso de admiración, de respeto, de adhesión y desagravio a la figura de don Alejandro Lerroux por los ataques injustos que se le han dirigido. Así se acuerda por aclamación.

Se suspende una cuestión planteada por la Delegación de Murcia sobre legalidad de representaciones.

La Comisión de la Sección primera lee su dictamen, aprobándose con afortunadas y atinadas intervenciones de varias delegaciones.

Seguidamente se da lectura a las actas aprobadas por la Comisión, que son: Zaragoza, Teruel, Borja, Tauste, Calatayud, Baracaldo, Murcia, Ciudad Real, Castellón de la Plana, Valencia (Juventud Radical), Badajoz, Azuaga, Santander, Huelva, Orense, Avila, Cáceres, Chamartín de la Rosa, Almadén, Jerez de la Frontera, Pontevedra, Villarreal, Las Palmas, Elche, Federación de Juventudes Radicales de Cataluña, Lucena, Puertollano, Córdoba, Híspatafranch, Canillas, Vicalvaro, Canillejas, Villafranca del Trabuco, Federación de Juventudes Republicanas autonomistas de Valencia, Málaga, Alicante, Madrid, Cádiz, Villanueva del Rosario, Pedrejos, Huesca, Valladolid, Granada, Logroño, Villanueva de la Vera, Casas de D. Antonio, Almaraz.

Valencia de Alcántara, Plasencia, Villa del Río, Lorca, Castellón, Manises, Catarroja, Córdoba y cuarenta y dos Juventudes adheridas, Alicante y sesenta y una Juventudes adheridas, Peñafiel, Don Benito, Sigüenza, Polanco, Albacete, La Robla, Almería, Sevilla, La Coruña, Jaén, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Vigo, Pontevedra, Aranda de Duero, Baién, Baeza, Villanueva de Córdoba, Cataluña, con cuarenta y una Juventudes adheridas, Valencia, con setenta y una Juventudes adheridas, Villarreal, Elche, Almadén, Avila y Juventud Republicana Autonomista de Barcelona.

Antes de discutir el tema de la segunda Comisión y a propuesta de la misma, por falta material de tiempo para organizar el trabajo, se acuerda aprobar el artículo primero de los estatutos, con el fin de que quede constituida la Confederación Nacional de Juventudes Radicales y Republicanas Autónomas de España. Y tras breve debate así se acuerda.

Se entra en la discusión del tema político, y la Comisión nombrada presenta su ponencia, explicando el por qué ha refundido las de Santander, Cáceres y Chamartín.

La Comisión hace suyo el dictamen de la Juventud de Madrid, entre aplausos de la asamblea.

No se aceptan enmiendas de Alicante y Pontevedra.

Interviene brillantemente el delegado de Jerez de la Frontera, cuyo discurso se aplaude con entusiasmo.

El delegado de Cáceres tiene también una afortunada intervención.

Contestan los ponentes recogiendo dos puntos.

La representación de Almadén pronuncia un discurso de elevados tonos.

El Congreso está animadísimo y los ánimos caldeados.

La Delegación de Santander interviene en términos parecidos.

El criterio de la Asamblea es francamente izquierdista y todos los discursos se producen en este tono.

Interviene Valencia con un gran discurso de uno de sus delegados, que los congresistas premian con una delirante ovación.

Rectifican todos los oradores.

También lo hace la Comisión.

Cataluña insiste en sus puntos de vista.

Dos votos particulares de Valencia se incorporan por la Comisión al dictamen.

Y se termina la sesión para reanudarla por la noche.

Al principio de la sesión de la tarde, y como acto de simpatía, de respeto y de cariño a la representación femenina del Congreso, se cede la presidencia a la señorita Enriqueta Gallinat, que entre una atronadora ovación ocupa la presidencia, dirigiendo la palabra a los congresistas.

En estas dos sesiones del Congreso se han dado notas de gran cordura, elevación en el tono y marcada orientación izquierdista del Congreso.

## SESION DE LA NOCHE

A las diez ocupa la presidencia la señorita Gallinat. La Comisión segunda ha terminado sus trabajos y por un miembro de la misma se da lectura al Reglamento porque ha de regirse la Confederación Nacional de Juventudes Radicales y Republicanas Autónomas de España.

Hay un voto particular del secretario de la Comisión organizadora, señor Merino, que la Comisión ha aceptado, pero dicho señor lo retira con el fin de facilitar la aprobación del dictamen que presenta la Comisión.

Aprobada la totalidad se pasa a discutir artículo por artículo y tras ligero debate y con pequeñas modificaciones queda aprobado por unanimidad.

Acto seguido se pasa al nombramiento de los tres representantes del Congreso que han de intervenir en la Asamblea Nacional del Partido.

La votación se verifica por delegaciones, cediendo a la Federación Catalana diez votos y a la Valenciana nueve, atendiendo al número de Juventudes que representan; las demás delegaciones un voto.

La votación se hace nominal, dando el siguiente resultado:

Señor Riancho, de Madrid, 70 votos; señor Vitaller, de Cataluña, 68 votos; señor Querol, de Valencia, 67 votos; señor García Peña, de Madrid, 24 votos; señor Vázquez Limón, de Huelva, 12 votos; señor Carmona, de Almadén, 12 votos; señor Monzón, de Madrid, 2 votos. Quedan elegidos los señores Riancho, Vitaller y Querol.

En vista de lo avanzado de la hora y a propuesta de la presidencia se dió media hora de descanso a los congresistas.

A las tres de la madrugada se reanuda la sesión, poniéndose a discusión la cuota que cada Federación Regional o Provincial debe aportar por afiliado a la Confederación.

La Comisión de organización propone que sea un céntimo mensual por afiliado.

Intervienen los delegados de Santander, Valencia, Cáceres, Barcelona y Zaragoza, y después de largo debate, se aprueba la propuesta de la Comisión.

## Nombramiento del Comité ejecutivo.

Acto seguido se pasa al nombramiento del Comité Ejecutivo.

Se presentan varias candidaturas, que son desechadas por la Asamblea. Y tras largo debate, se logra formar una candidatura que la Asamblea aprueba por aclamación, quedando integrado el Comité Ejecutivo en la forma siguiente:

Presidente: D. Miguel Carmona.

Vicepresidente: Señorita Enriqueta Gallinat.

Secretario: D. Luis Alvarez.

Vicesecretario: D. Eulogio Irigaray.

Tesorero-Contador: D. Fernando García Peña.

Son las siete de la mañana cuando terminó la elección de Comité; y ante el cansancio de los congresistas, se suprimieron los discursos de clausura. Para terminar se dieron tres vivas que fueron entusiastamente contestados: ¡Viva Lerroux! ¡Viva el Partido Radical! ¡Viva la República!

## El banquete de las Juventudes

El lunes, 17, se reunieron en una comida íntima todos los delegados que asistieron al Congreso de Juventudes Radicales. A la mesa se sentaron también los señores D. Jorge Vinaixa, Vega de la Iglesia, D. Eugenio Moriones y otros que sentimos no recordar.

Fue un acto simpático en el que una vez más quedó demostrado el entusiasmo que los jóvenes radicales sienten por la República, por la Justicia y por la Libertad.

Se ofreció la presidencia a la señorita Enriqueta Gallinat y con ella la formaron los señores Vinaixa, Moriones y Vega de la Iglesia, quienes dirigieron la palabra a los comensales, siendo todos muy aplaudidos, y terminando el acto con vivas a la República, al Partido Radical y a D. Alejandro Lerroux.

\*\*\*

Fuimos galantemente invitados por doña Irene Soriano, las delegaciones de Barcelona y Zaragoza.

En la comida íntima que fuimos obsequiados reinó el buen humor y la confraternidad republicana.

Fue una fiesta simpática y desde estas columnas agradecemos a doña Irene Soriano la deferencia con que distinguió a nuestro representante.

## PONENCIA que presentó la Juventud Republicana Radical de Madrid sobre: «Posición del Partido Radical dentro de la República», y que fué aprobada por el Congreso de Juventudes.

Difícil situación la en que se coloca a las juventudes radicales ante este enunciado; y no nace la dificultad del tema en sí, sino de la intención que pudiera encerrar. ¿Que se pretende hacer? ¿La posición que hoy, al año y meses de República ocupa, o la que debe ocupar en lo sucesivo?

Para fijar lo primero, nos basta examinar la labor de conjunto llevada a cabo por el Régimen, con la presencia, primero, del Partido Radical en el Gobierno, y con su incondicional colaboración, después, en la oposición.

Claro es que de tal examen no podemos sustraer a los restantes partidos así republicanos como al Socialista, ya que la obra realizada a todos pertenece, puesto que, hasta la fecha, es ocioso hablar de una oposición llevada a cabo por partidos que acaten el régimen. Todos han sido perfectamente ministeriales: ha bastado la voz de mando del Gobierno para que todos los diputados, olvidando muchas veces los principios a que se deben, volcasen sus votos en favor de disposiciones dictadas desde el Poder.

La censura, pues, o el aplauso, a todos alcanza por igual, sin que baste a excepcionar uno solo el hecho tan repetido ya de que adoptar esta o la otra postura, era obligado para la salvación del régimen. Este se salva gobernando, dando satisfacción plena a los derechos de un pueblo, tantas veces desconocidos y pisoteados, en la forma que se le ofreció antes del 14 de abril de 1931, cosa que, a nuestro entender, no se ha hecho hasta hoy.

Antes al contrario, todas las promesas que los programas republicanos encerraban como aspiraciones mínimas y de inmediata realización, todos los ofrecimientos que sirvieron de base a la campaña electoral anterior y posterior a la proclamación de la República, se han convertido en otras tantas claudicaciones y olvidos, no sólo de los idearios fundamentales, sino de los compromisos adquiridos.

Programas verdaderamente radicales, con una indiscutible ideología de izquierda gubernamental, con posibilidad de inmediata realización sin trastorno alguno para la economía y el orden nacional, fueron materialmente pisoteados, tanto al elaborar la carta constitucional como al plasmar en Leyes complementarias los principios iniciados en aquella.

Campañas de depuración, propagandas responsabilistas, denuncias de inmoralidades, todo, en fin, cuanto sirvió para poner ante los ojos del pueblo las lacras y podredumbre del régimen que hubo necesidad de derribar, tué también objeto de olvido, y así vemos que los mismos negocios inmorales, los monopolios concedidos en tiempo de la Dictadura, los que fueron objeto de las más acres censuras y siguen repugnando a toda conciencia honrada, han sido no solamente consentidos, sino aprovechados tanto por los partidos republicanos y el Socialista, como por las mismas personas que más duramente se produjeron contra ellos.

Todos cuantos problemas dejó planteados la Monarquía siguen sin resolver y después de año y pico de República han llegado a una agudización tal que van adquiriendo caracteres de insolubles. El problema del campo, de capital importancia para España, no solamente en el orden de la Justicia social, sino también en el de la Economía nacional y estabilidad del régimen, empeorado con una Ley de Reforma Agraria que sólo ha sido revolucionaria en el anuncio de su elaboración, en los discursos que la han precedido y en las desastrosas consecuencias que su aplicación traerá. Ley elaborada no ya con olvido sino con desprecio de los principios económicos modernos y de los ideales de Justicia social recogidos en todos los programas republicanos y principalmente en el Partido Radical, que si bien en el orden político parte de los exacerbados principios individualistas, en el orden económico, como no podía por menos, descendiendo a las necesidades de la realidad, buscó solución a tan transcendental problema, tanto en el respeto a una propiedad privada sometida a las necesidades de la nación, como en un cooperativismo cuya aplicación había de corresponder exclusivamente a los Municipios, primera agrupación política con vida propia y autónoma.

El problema de la Enseñanza, eternamente descuidado en España, por lo cual fué posible que no existiese real-

mente más que la enseñanza confesional acaparada de hecho y de derecho por las Ordenes religiosas, sólo ha sido resuelto en el papel. Dispuesto por precepto constitucional el absoluto laicismo del Estado, causa risa y vergüenza que la enseñanza continúe en manos de las mismas Ordenes religiosas. Principio elemental de todos los programas republicanos, y principalmente del radical, tué la implantación de la enseñanza laica, gratuita en todos sus grados y única. Pues bien, ni la enseñanza es laica, con franca burla del precepto constitucional, ni es gratuita, por la carencia de Escuelas, no obstante los alardes en contra de los actuales gobernantes y las posibilidades que ofrecen los cuarteles, seminarios, iglesias y, sobre todo, las magníficas residencias de las Ordenes religiosas, con franca burla también del principio de nuestro programa, ni mencionado siquiera en el Parlamento por nuestros representantes, de confeccionar un Presupuesto extraordinario que permitiera acabar con el analfabetismo en cinco años. Y mucho menos es única, puesto que el plan de enseñanza, a los dos años de República, sigue siendo el mismo de Moyano, merced al cual no llegan a la Universidad los mejores, sino los más capacitados económicamente.

Sinónimo de republicanismo ha sido el laicismo, más aún, el anticlericalismo, concretado en el sometimiento de la Iglesia al Poder civil, la disolución de las Ordenes religiosas, la incautación de sus bienes por el Estado, sin indemnización de clase alguna, la reclusión del Culto al interior de los templos, la prohibición absoluta de la enseñanza a todo individuo o Sociedad de carácter religioso, la implantación del matrimonio civil y la secularización de cementerios. Pues bien, de todos estos puntos que en el orden religioso abarcan los programas republicanos, especialmente el radical, los únicos que se han plasmado en leyes son los dos últimos; y eso más bien será por tratarse de problemas cuya solución depende más de la conciencia individual que de la intervención del Estado. Ni se han disuelto las Ordenes religiosas (salvo la que ya lo fuera por Carlos III) ni se ha impuesto la repatriación a los religiosos extranjeros, ni se halla la Iglesia sometida a la potestad civil, ni se ha recluso el culto a los templos, puesto que las procesiones y entierros de carácter religioso y con aspecto de verdaderas manifestaciones continúan celebrándose en toda España, ni se ha prohibido el ejercicio profesional de la enseñanza a los individuos y Ordenes religiosas.

En el orden económico la realidad republicana ha sido también otra burla de los principios programáticos por nosotros mantenidos y predicados; lejos de ir a la unificación de tributos y conversión de deudas, se han aumentado el número de los primeros y se ha pretendido nivelar teóricamente el presupuesto con una nueva emisión de la segunda, y sarcasmo máximo, como desprecio en grado superlativo a un principio básico del programa radical, se siguen consintiendo, admitiendo como buenos y protegiendo sin la menor protesta de ningún Partido Republicano los monopolios creados por la Dictadura, que a más de la inmoralidad que todo monopolio lleva en sí, nacieron con la tacha que supone la bastardía del régimen que les dió vida. Igualmente han sido burladas cuantas promesas mantenían los programas republicanos, especialmente el radical, referentes a la civilización de la tierra, fomento de obras públicas, creación de colonias agrícolas y otras de carácter útil y reproductivo, cuya protección no ha sido apoyada, alegando la carencia de medios económicos, mientras vemos que los caudales públicos se derrochan en el aumento de fuerzas represivas al servicio de los Gobiernos y en fantásticos presupuestos de guerra para la creación y aumento de un ejército en un país que por principio constitucional renunció a la guerra como instrumento de política nacional...

Consecuencia del esbozado panorama de nuestra política es que la posición actual de todos los partidos republicanos y del socialista, sea la que se puede ocupar después de un franco fracaso y de una franca claudicación de todos los principios y de todas las promesas que se hicieron al país. Por tanto, hasta el momento actual, sólo censuras merecen los partidos republi-



canos y el socialista, ocupados más en luchas intestinas que en un eficaz asentamiento del régimen a base de normas y principios nuevos y eliminación de todo lo viejo y podrido. Mas a nosotros nos interesa recalcar esta censura hacia la minoría parlamentaria Radical, tanto porque su historia y programa la obligaba a un comportamiento totalmente opuesto al que ha tenido, ya que le hubiese bastado convertir en leyes los hacendados principios del idealismo que nos sirva de bandera, como porque su actuación ha sido la de aspecto más reaccionario y derechista que se ha realizado en la Cámara por los grupos republicanos. Claro es que ello, es debido principalmente a la infiltración dentro de nuestras filas de quienes ni podían ni podrán jamás sentir el programa radical, hecho exclusivamente para ser pregonado, defendido e impuesto por hombres de pura ideología republicana y que lleven como airon más glorioso de su escudo la sagrada palabra de "Rebeldes, Rebeldes"...

\*\*\*

Fijada de manera tan cruda como sincera la posición que actualmente ocupa en la política republicana nuestro partido, es lógico que esta Juventud, avanzada en toda la marcha hacia un porvenir mejor, fije con valentía sí, pero con la máxima serenidad, la posición que debemos de ocupar en lo sucesivo.

Empezamos por huir de tópicos y latiguillos, que si van muy a tono con la vieja táctica política, traída al parlamento republicano por los aventureros de todas las situaciones, no encajan dentro de la política de sinceridad que las Juventudes demandan, y, en caso preciso, sabrán imponerse.

Por ello, no intentamos definirnos con una palabra, sino que exponemos nuestras aspiraciones, nuestro ideal, nuestro pensamiento mínimo, los derroteros por donde queremos empujar a nuestro partido y luego que cada cual nos coloque en la mano que más quiera.

Nosotros, los radicales españoles, tenemos un programa pleno de contenido en el orden social, vivificador de la economía nacional, nivelador de todo poderío y redentor del campesino; programa que huyendo de concepciones utópicas y ya rechazadas por los principios modernos, garantiza la independencia económica del trabajador por la transformación radicalísima que supone convertir al asalariado eterno en propietario de su esfuerzo y de la Industria.

Nosotros, enemigos de la lucha de clases, lo somos infinitamente más de la entablada entre hombres que al sufrir la misma desgracia, han de tener comunes aspiraciones. No es posible consentir un momento más que desde las alturas del poder se conceda descarrada y decisiva influencia en los destinos del país a una organización obrera, mientras se persigue a otra organización de la misma clase, lanzando contra ella todos los resortes y fuerzas del mando.

Es necesario que el Partido Radical imponga nuestro postulado de "un hombre una función" y termine cuanto antes el bochornoso espectáculo del presupuesto nacional aprovechado por alguno, como medio del enriquecimiento.

Queremos los jóvenes radicales que sea un hecho la implantación de la soberanía popular, para lo cual, es necesario que el pueblo español, en unas elecciones sinceras y honradas, identifique su pensar con el de las actuales Cortes, si es que lo siente, o repudie a quienes defraudaron cuantas esperanzas le hicieron concebir con sus promesas.

Ya que nuestra minoría fué derrotada por los votos de otros partidos, que pregonan su izquierdismo meramente verbalista, al discutirse la organización de la Justicia en España, es preciso que el Partido Radical encamine todos sus esfuerzos a lograr la implantación de la justicia gratuita.

Enemigos, por imperativo de conciencia, de todos los ejércitos, la realidad nos obliga a reconocer su precisión de momento, pero pudiera imponerse la creación del ejército nacional mediante el voluntariado en tiempo de paz, y la declaración de obligatorio y general sólo en tiempo de guerra.

Siendo la cultura la única base de redención de un pueblo, es de absoluta necesidad la realización inmediata de nuestro programa, sin que a ello puedan oponerse ni consideraciones de orden económico ni razones de oportunidad ni motivos cordiales de ninguna clase. Hasta tanto que la escuela única sea un hecho y posible el acceso a los Centros de cultura superior y Universidades a cuantos intelectualmente se hallen capacitados para ello, la República no habrá cumplido su misión en este orden y cualquiera que sea el pre-

texto en que se apoye la negativa, no hacerlo sería confesar nuestro fracaso.

Impuesto por precepto constitucional el laicismo del Estado, es de necesidad para llevarlo a la práctica la abolición inmediata de toda subvención o auxilio al Culto y Clero católico; la reclusión del primero al interior de los templos, como medida para todas las religiones, y la prohibición absoluta de la enseñanza a todos los religiosos o Sociedades que tengan este carácter. Con esto, y disolver todas las Ordenes religiosas y decretar la expulsión de los religiosos extranjeros, quedaría cumplido nuestro programa, que no supone violencias ni persecuciones de ninguna clase, sino respeto para todas las conciencias, único templo donde realmente se puede rendir culto a una creencia.

Cuestión capital y que el Partido Radical debe abordar inmediatamente es el saneamiento de nuestra Hacienda, mediante la creación (o apoyo) de un informe impuesto sobre la renta, tendiendo a aminorar todos aquellos que graven la producción y el trabajo. También es forzoso la abolición de todos los monopolios, especialmente de los creados durante la Dictadura, para los cuales no podría acordarse indemnización de clase alguna.

En los puntos que hacen relación a la tierra, al salario, a los transportes y al llamado problema de la despensa, esta Juventud, al tanto de la realidad española, que no permite otra cosa, se conformaría por ahora con ver transformados en leyes urgentemente las bases de nuestro programa y los párrafos recogidos en el mismo del manifiesto redactado por los diputados radicales en noviembre de 1918.

Ello bastaría para satisfacer los anhelos de ésta y otra generación más; y

### PONENCIA que presentó la Juventud Republicana Radical de Madrid sobre el 6.º punto del orden del día: «Relaciones del Partido Radical con los demás Partidos Republicanos y el Socialista», y que fué aprobada por el Congreso de Juventudes.

Pensamos los jóvenes radicales que tal tema sólo tiene una contestación. La nueva formación de España no es ni puede ser obra de un Partido. Es absolutamente indispensable la cohabitación, más bien compenetración de cuantos contribuyeron al advenimiento de la República. Ellos son los únicos que pueden servirla. Por tanto, nuestras relaciones con los demás partidos republicanos han de ser de la más absoluta cordialidad y armonía, compatibles con la dignidad que como partido nacional e histórico tenemos la obligación de mantener.

En cuanto al Partido Socialista, no podemos olvidar que nos separan de él abismos ideológicos en todos los órdenes y no ciertamente con desdoro para

### PONENCIA que presentó la Juventud Republicana Radical de Madrid sobre el 6.º punto del día: «¿Qué partidos puede abarcar el futuro Gobierno de concentración republicana?», y que fué aprobada por el Congreso de Juventudes.

En realidad, este tema quedó ya contestado al desarrollar el relativo a la posición del Partido Radical dentro de la República. Fijadas nuestras aspiraciones para el futuro y teniendo en cuenta que durante muchísimo tiempo será imposible la constitución de Gobiernos de partido, es obligada la conclusión de que ese Gobierno de concentración republicana habrá de ser formado a base de partidos que acepten como programa mínimo nuestros postulados, que tengan carácter de nacionales y se hallen regidos por republicanos de probado historial. Con esto queda bien claramente dibujado que

ningún Partido de los que blasonan de izquierda ha podido pasar de ahí, ya que cuantos núcleos republicanos se mueven hoy en la política nacional, hubieron de sacar su programa y contenido de la inagotable cantera radical. Somos tan ricos en programa y espiritualidad, en abnegación y amor a la República, que hemos podido ceder cuanto los demás han necesitado, sin merma sensible para nuestro patrimonio ideológico. Y en el orden histórico, el único partido republicano que a nuestro lado puede poner sus banderas, gloriosas como las nuestras, es el fundado por don Francisco Pi y Margall: el Federal.

Esa es nuestra posición; ahí quedan consignadas las aspiraciones del momento de esta Juventud. Nada nos importa que los buitres que cayeron sobre el presupuesto español se permitan encasillarnos en la derecha o en la izquierda; no tienen aquéllos autoridad ninguna para calificarnos. Nosotros miramos a España y al mundo y con la vista puesta en la patria y el corazón a su servicio, sentimos en los momentos presentes el orgullo de llamarnos radicales y colocar nuestro programa junto al de los grandes Partidos que en el mundo entero y llevando a su frente los cerebros privilegiados de estadistas geniales, marchan en las avanzadas del izquierdismo gubernamental.

Tenemos, pues, la seguridad absoluta de lo que somos y de a dónde vamos. Somos radicales y vamos hacia una España grande por el imperio de la justicia social, que no otra cosa dicen las tres mágicas palabras que forman el triángulo de nuestro escudo:

*Libertad, Igualdad y Fraternidad.*

Madrid, 14 octubre de 1932.

nuestro izquierdismo, puesto que nuestras concepciones económicas, sociales y políticas son infinitamente más avanzadas que los principios marxistas, hoy totalmente desplazados por las nuevas formas que la Humanidad forjó. Por tanto, fuera de los casos en que las necesidades del régimen impusieran o aconsejaran una colaboración, incluso de gobierno y responsabilidad, entendemos que nuestras relaciones con el Partido Socialista han de ser las que impone la buena educación y el respeto, junto con el afecto que siempre queda entre dos aliados que se despiden una vez conseguido el fin común, para emprender cada uno su obra, totalmente distinta.

Madrid, 14 de octubre de 1932.

### PONENCIA que presentó la Juventud Republicana Radical de Madrid sobre el 6.º punto del orden del día: «Fijación de normas para organizar las provincias», y que fué aprobada por el Congreso de Juventudes.

Para ello, proponemos las siguientes:

1.º Cada provincia debe dividirse en sectores con arreglo al número de pueblos que la integran, para la formación de sus Comités.

2.º Cada sector elegirá un vocal por elección directa de sus correspondientes Comités locales. Reunidos éstos, elegirán su presidente, secretario, tesorero, contador y vocales.

3.º Cuidará este Comité provincial por todos los medios de que no haya ni un solo pueblo en la provincia, sin constituir Comité Radical.

a) El Comité Provincial fijará su atención en los pueblos en que no exista organización radical, e inmediatamente nombrará una Comisión compuesta de dos vocales, como mínimo, que se desplazará al pueblo o pueblos ya constituidos, más cercanos al que se desea organizar. De estos pueblos se nombrará una Comisión que en unión de aquellos vocales se trasladará al

pueblo sin constituir provisto de los impresos necesarios para la organización.

b) Estas comisiones llevarán folletos en los que irá inserto el programa del Partido y su historial, con objeto de que todo nuevo organismo, desde el momento de su fundación conozca el credo político a que se acoge, fijando bien la atención en el tiempo que el Reglamento marca a sus afiliados, para adquirir la plenitud de derechos.

c) Todo Comité local llevará un censo exacto de sus afiliados, notificándolo al provincial mensualmente el movimiento de altas y bajas. Llevará también un censo general de la localidad, ilustrado con las características de cada ciudadano, tales como afiliados, afines, neutrales y contrarios. Llevando a cabo la organización de esta forma, en caso de lucha electoral siempre habría un anticipo aproximado de su resultado.

Madrid, 14 de octubre de 1932.

## EL CONTROL

### Intervención obrera realizable

II

España, actualmente, acusa dos procesos intensos y conmovibles: la formación creciente y rápida de los partidos políticos republicanos y la intensa lucha entre dos sectores obreros.

La formación de partidos, nutrición de banderas que han de preparar su fuerza para la lucha electoral, ha facilitado una acción discordante y pintoresca en todos los políticos que van de ciudad en ciudad, más que penetrando las ideologías, atrayendo voluntades y adhesiones.

Esta ebullición política crea el malestar del crecimiento y del desarrollo de un pueblo que hasta hace poco tiempo participa a desgana en la política nacional. Junto a ese desarrollo de la emoción política española, existe una dualidad entre dos sectores obreros, que el uno mantiene su íreño y voluntad de permanecer en el Poder para gestionar en la oportunidad de la eficacia gubernamental en favor de las clases trabajadoras, mientras el otro se manifiesta cada día más decidido a sostener la lucha combinada contra el Estado y la burguesía, mediante los procedimientos de la acción directa.

El suelo ibérico permite esta lucha de dos sectores obreros, cada uno importante, cuando no por su fuerza parlamentaria, como el Socialismo, por su acción subversiva e ilegal, como son otros grupos extremistas.

Se discuten a la vez dos tácticas, el derecho y la acción, beneficiarias para el trabajador.

En estas circunstancias el Parlamento ha de dar la ley de "Control", que encontrará, nada más producir con su eficiencia de derecho nuevo y con la enemiga de los elementos anarcosindicalistas y extremistas, con la indiferencia y la adversidad de muchas fuerzas económicas que se creen inudablemente expuestas a una experiencia de la que no saben sus resultados.

Si todos los trabajadores españoles, sin excepción, a pesar de las diferencias ideológicas, concertaran sus fuerzas y aspiraciones, la ley del "Control" ya podría producir ensayos menos lesivos y más eficaces. Pero en las circunstancias actuales, con dos corrientes diferentes de lucha social, será muy posible que tenga razón cuando afirma que esa ley no debe asustar a nadie, porque será una ley puramente declarativa, a la que voluntariamente deberán acogerse o no, los obreros y empresas.

La realidad del "Control" será como todas las realidades que los hombres empleamos para destruir el encantamiento de las grandes concepciones filosóficas; y en estos tiempos en que la lucha por la vida es cruel, y la desorganización y el paro abruma a todos los países, la realidad del "Control" es como un lujo que puede permitirse la sociedad en su ansia de evitar la desgracia que los obreros no puedan intervenir en los negocios, cuando los negocios heroicamente han de defenderse para evitar que los obreros queden sin trabajo.

Estas conjeturas ni tienen el pesimismo de los patronos, ni el ánimo de desanimar a los demás, puesto que tengo fe y cariño en el porvenir de España, que salvará todos sus errores: son manifestaciones imparciales y nobles, señalas a un porvenir inmediato, en el que la verdad de los hechos negará o afirmará nuestros humildes criterios.

B. G. M.

## HOTEL LAFUENTE

ZARAGOZA

Todo confort - Teléfono en todas las habitaciones  
Pensión completa, 8, 9 y 10 pesetas  
Valenzuela, 3 (antes Morería)

Madrid, 14 de octubre de 1932.

### Suscripción abierta por «El Radical» para el homenaje a D. Santiago Dulong:

Comité local del Partido Republicano Radical...		
D. José Lázaro Sebastián ...	5'00	
D. Miguel Filialt ...	5'00	
D. Nicasio Gracia ...	5'00	
Juventud R. Radical ...	5'00	
D. Raimundo Turón ...	1'00	
Total ...	25'00	71'00

Se advierte a todos los correligionarios que deseen contribuir a esta suscripción, que los donativos se admiten en la Administración de este semanario todos los días laborables de cuatro a siete de la tarde.

### Casinos, Sociedades, Comerciantes

Encargar vuestros impresos en la

### Imprenta de MARCO

Perena, núm. 3

Teléfono 3905

Zaragoza

### Bar ARCO IRIS

El establecimiento que mejor cerveza sirve en Zaragoza

### TEODORO SANCHEZ

PIGNATELLI, 38

## ESTUDIOS -- INSTALACIONES

Maquinaria para lavar, secar y planchar la ropa  
Máquinas para el servicio de cocina  
Calderas.—Generadores de vapor

Los últimos procedimientos de la ingeniería moderna aplicados a esta clase de maquinaria

Instalaciones adecuadas a todas las necesidades para Restaurants, Hoteles, Sanatorios, Hospitales, Cuarteles, Lavanderías, Tintorerías, etc.

Construcción en talleres propios—Proyectos y presupuestos gratis

SANTIAGO GARCÍA CORELLA

SAN CLEMENTE, 16—ZARAGOZA



## DISYUNTIVAS

## La moral de la prebenda

Si estamos en un período revolucionario ¿por qué se persiste en el sostenimiento de las oligarquías? Se dirá que estamos en el período inicial de la revolución política, pero nosotros diremos que no; demasiadas bobadas, gazmoñerías, disparates y armas al hombro se han dicho, y se han dejado decir, por amor a la consolidación y vida de la República, y en perjuicio de la tranquilidad moral y del sentido político de las masas.

Estamos en el período de la muda, de la transformación del antiguo caciquismo, por otro mucho más innoble, sutil y despreciable. No argüimos esto por atacar a los hermanos de ideales y de partidos republicanos; por esa razón de hermandad y de deberes vinculados, es por lo que tenemos el deber, aunque se nos desoiga, de afrontar esta situación en la que las disciplinas inmorales obligan a detender lo contrario de lo que se aceptó en los principios de esos partidos que, alegremente también, como dice el señor Azaña, se creen que han conquistado a España.

La primera oligarquía, es la del Parlamento. (Entiéndase bien que no se ataca al fuero y a la moral del régimen parlamentario). Se declara públicamente oligárquico porque los diputados socialistas, que en su mayoría fueron elegidos en la coincidencia de la coalición, hoy atacan virilmente a los intereses de sus propios electores, que no fueron socialistas. Radicales socialistas que obtuvieron su representación por distritos del interior desértico de España, a donde no se sentía otra inquietud que la indeterminada, pero intensa, de tumbar a la Monarquía, gallardean y amasan en las elucubraciones y proyectos de ley que han de constituir la colección legislativa más avanzada de Europa. Demostración de que la postura y la situación de esos diputados Constituyentes es de disciplina al Gobierno: los sucesos de Arnedo, cuyo expediente reclama el pueblo; los dramas rurales entre radicales-socialistas y socialistas; los constantes nombramientos de altos cargos de hombres que por aptos que sean, son de la confianza personal de quienes gobiernan, y no generalmente de los partidos.

## Segunda oligarquía:

Esta es la del *chupen*. Aquí no hay ofensa para nadie, como no sea para el imbécil rebaño que nutre generalmente los partidos.

## Lo que cobran los diputados:

Radicales (90), 125.000 pesetas; Acción Republicana (27), 268.487; Radicales Socialistas (75), 340.180; Ezquerria Catalana (41), 476.000; Socialistas (115), 738.379.

## Por diputado:

Si es Radical 46'29 pesetas diarias.  
De la Acción Republicana 331'41.  
Del Radical Socialista 206'17.  
Ezquerria Catalana 386'90.  
Socialistas 214'02.

Esto es algo que estremece. Podía ocurrir que estas Cortes tuvieran una vida histórica de dos o tres años, mientras la situación económica del resto de los españoles es lamentabilísima, ellos, los diputados que representan "única y verdaderamente" la evolución republicana nacional, irían arraigando en el devengo de honorarios tan bien ganados como espléndidos.

Claro está que luego las nuevas oligarquías se manifiestan, desde los gobiernos civiles, a donde se trata de favorecer siempre a la política reinante, y ya conocemos el caso singular de los gestores de partido o comité que van de aldea en aldea, haciendo lo mismo un fregado que un barrido, constituyendo un comité a la vez que gestionando una copia prohibida, prometiendo favores y buscando adheridos o afiliados.

La ética del señor Azaña, que en su discurso de Santander sirvió para promover un estado de conciencia en los españoles, puesto que prometía junto con la federación de fuerzas republicanas, el mero orden de la política, en la que los amigos fueran sustituidos por los correligionarios, dando una inspiración elevada a la formación de los partidos...

Pero esa admirable ética no se puede tan sólo sostener privilegiadamente con la palabra desde las alturas; es preciso realizarla desde la aldea en donde se busca al *comité local*, a veces con daño de otro partido identificado en la composición del Gobierno; realizarlo en el Parlamento cortando la acumulación de cargos, y obligando a la austeridad, "para evitarles la situación violenta en que se encuentran los diputados que tienen más de una asignación.

Esa admisible ética se realiza obligando a los compañeros de lucha y de Gobierno a que impidan que en los pueblos rurales se hagan propagandas políticas, rastreras y miserables, buscando argumentos en contra de los mismos grupos republicanos, deshaciendo la bella ecuanimidad de sentimiento republicano que facilitó el triunfo de quienes hoy tienen la misión heroica y noble de transformar España...

¡Pero la transformación de España es preciso hacerla en la moral del pueblo y en la moral de la política!

B. GARCIA MENENDEZ.

## IMPRESIONES

## LA CIUDAD CONGRESO

No os extrañe. Los españoles hemos ganado un record, uno de esos records extravagantes que a mi parecer entran dentro de la clasificación indefinida de los que conquista la yanquilandia, un record que no sé si lo habré descubierto yo ahora, pero que, claro es, como todos los de esta índole, para muchos tienen sólo título de curiosidad, aunque para otros constituyan objeto de variable interés.

El caso es que hemos batido un record, que dentro de su más respetable originalidad, ha pasado inadvertido para casi la totalidad de sus inconscientes espectadores y hasta de sus concurrentes, pero no, claro es, para nosotros los que con humilde perspicacia buscamos un tópico y lo encontramos hasta en la misma casualidad. Y ya en ello, pienso, ¿Por qué los yanquis, esos seres privilegiados de atracciones y de exclusivismos han de estar siempre hablando de records, de extravagancias ultravanguardistas, de precoces iniciativas, que sólo ellos son capaces de conseguir, despertando la ironía o el asombro de los habitantes de la vieja Europa? ¿Por qué nosotros no vamos a ser alguna vez protegidos por esa suerte de la excentricidad, que parece única del país de la agonizante ley seca?

Alguna vez necesitamos romper la monotonía de nuestras "viejas modernidades" y nuestras sencillas originali-

dades, siempre superadas por América y por eso dentro del viejo continente, los españoles, sin publicidad, sin anuncio, hemos batido un record "a la moda". Y si no que lo diga Madrid, que en este mes de octubre, lánguido y otoñal, ha visto desfilar por sus vías urbanas los tipos más variados y curiosos de su profeso cosmopolismo, batiendo el record de los Congresos.

Viajeros del Oriente y del Occidente, del Norte y del Sur, de España y del Extranjero, han aumentado el movimiento de tránsito en la capital de la República, entre el ligero comentario de los residentes y la íntima satisfacción de los hoteleros y fondistas. Desde el rígido y esbelto anglosajón, impasible y desconcertante, hasta el toscos campesino español, tostado por el sol de la llanura, pasivo y desconcertado, pasando por todos los tipos intermedios presumibles originales y mediatizados, han concurrido a nuestra villa, esos viajeros congresistas portadores del nombre de nuestra ciudad hasta puntos tal vez muy lejanos.

El reflejo de su visita no ha dejado de ser perceptible, a pesar de nuestra costumbre a la variedad de colorido y la multiplicidad de matices que Madrid ofrece a cualquier hora o a cualquier momento del día y de la noche. La Prensa ha llenado columnas ente-

ras que despertaban la atención hacia la labor del visitante; los cafés tenían una extraña personalidad concurrenciosas a determinadas horas, tan ajenas al costumbrismo clásico madrileño, y, en fin, se respiraba insensiblemente una atmósfera cargada de emociones, de comentarios y críticas, que llevaban hasta la calle el eco emocional de los temas congresistas.

Desde el Congreso político y social hasta el médico-científico e intelectual, se han celebrado en Madrid más de diez Congresos en menos de quince días. En ellos se ha recortado la silueta de alguna que otra ilustre personalidad; se han deslizado discursos de más o menos relieve; han surgido iniciativas de sumo interés; se han estudiado problemas de suma importancia y de tan variado matiz que bien pudiera formarse una enciclopedia congresista con el compendio de la labor realizada en la villa del oso y del madroño durante este mes de octubre.

Pero si interesantes han sido las sesiones en serie de estos Congresos, no menos lo han sido las del Congreso por antonomasia, las de ese Congreso con edificio propio, hoy mejor llamado Palacio de las Cortes, donde los padres de la patria pasan a diario horas y horas, escuchando lamentaciones, discutiendo desavenencias y fiscalizando la labor de los gobiernos.

Por el han desfilado estos días, como figuras de exposición, los esperados y trascendentales proyectos de ley sobre las confesiones y congregaciones religiosas, la contribución general sobre la renta y ¡ay! la ley de incompatibilidades y el famoso asunto de la sustitución de concejales del artículo 29, que produjo, señores, los efectos de laxante y emociones escalofriantes en los bancos socialistas y algunos que no son socialistas también, el de la suspensión de determinados diarios, y por último, algo que en monótono detretar de cifras y cifras nos lee el señor Carner, con palabras claras y concisas. Es el Presupuesto, el manoseado Presupuesto, que ¡oh, desilusión!, marca un déficit de quinientos setenta millones de pesetas. Los diputados atienden. El ministro de Hacienda habla y habla para explicar esta combinación guarítmica que tal vez deprima el ánimo de algún candoroso ciudadano.

España se encuentra en condiciones de superioridad económica y es uno de los pueblos del mundo que disfruta de difíciles ventajas. Este déficit tiene su explicación moral y patriótica, según el ministro. La parte león de los 570 millones corresponde al Ministerio de Obras Públicas, cuyo presupuesto se ha aumentado en 200 millones con relación al año anterior. Hay que atender a las necesidades más apremiantes de la economía nacional; hay que fomentar las obras públicas que interesen a la riqueza del país. Y lo mismo ocurre con el departamento de Instrucción Pública, que aumenta en 40 millones su presupuesto.

No se puede abandonar la instrucción, uno de los primeros compromisos de la República. Y empieza la discusión. Y así va analizándose el balance económico confeccionado por nuestro Gobierno. Y así vamos pasando mientras todos los días se siguen escuchando esas tristes lamentaciones que llegan casi olvidadas a los escaños desde miserios pueblos donde todavía no se debe conocer la República, y así seguimos ya algo acostumbrados, participando del doloroso espectáculo de los conflictos sociales, del de uso en que está el artículo primero de la Constitución española, y hasta de aquel famoso imperio caciquil que nos recuerda tantas veces los tiempos famosos de la oligarquía, y yo, como otros muchos, pensando: ¿Pero es que han cambiado los tiempos? ¿Si? Pues no lo sabíamos.

Y el mes de octubre acaba, y con él la extraordinaria animación congresista que en parte lo ha transfigurado. Vuelve el comentario cotidiano, el rumor atrevido, la crítica clásica y el ambiente monótono que tiene un agradable sabor hogareño. Madrid vuelve a ser Madrid, el Madrid de siempre, pero ha conquistado un nuevo título, un título ultramoderno que agregar a los que tiene, un título significativo: el de la Ciudad Congreso.

ENRIQUE TORRES VÁZQUEZ.

Madrid, 23 de octubre de 1932.

## Agradecidos

De nuestros concejales señores Pineda y Lajusticia, hemos recibido los bonos de 0'50 céntimos que nos han remitido, para repartirlos entre los necesitados.

A dichos señores damos las más expresivas gracias por la atención para con nosotros.

## CRÓNICA DE MADRID

## Cómo se escribe la Historia

En el último número de EL RADICAL, nuestro querido correligionario señor Lladó de Cosso nos cuenta el entusiasmo con que fue recibida la nave española que hace unos meses inauguró la nueva línea a Centro América. Hace un mes la prensa republicana de última hora y al servicio del Gobierno, nos contó con más lujo de detalles el recibimiento que se les hizo a nuestros marinos mercantes, así como una breve reseña de los discursos que se cruzaron por ambas partes, en los que había toda clase de elogios para el Gobierno republicano español y donde se decía que Azaña era el político más grande que había tenido España y el señor Giral el único ministro de Marina que verdaderamente se había ocupado en estrechar los lazos que nos unen mutuamente. Todo esto iba acompañado de un gran número de adjetivos y toda clase de elogios que me hicieron sonreír maliciosamente; porque, aunque de manera modesta e indirecta, intervine en la organización de dicha línea y sé que el señor Azaña no intervino para nada y en cuanto al señor Giral hubo que estar detrás de él por espacio de meses, haciendo uso de todos los medios posibles hasta lograr convencerle acerca de la eficacia de la nueva línea. Todo esto requiere su explicación y para ello habrá que hacer un poco de historia. A principios del presente año, por carecer de dinero el ministro de Marina se creyó obligado a reducir el servicio de la Compañía Trasatlántica y empezó a suprimir líneas de aquí y de allá, volviendo a reanudarlas cuando la presión de los intereses creados era demasiado intensa para poder soportarla con tranquilidad, y para más tarde volver a suprimirlas, ya que así lo exigían las necesidades económicas. En el Ministerio de Marina no había más plan ni más proyecto que el de capear el temporal lo mejor que se pudiera hasta que llegara la época de los nuevos presupuestos, y así se hizo durante los primeros meses, hasta que las circunstancias obligaron al ministro a tomar una determinación radical para terminar de una vez con semejantes vacilaciones, y de acuerdo con los otros ministros presentó al Parlamento un proyecto que más tarde llegó a ser ley, por el cual se rompía el contrato que hasta entonces había existido entre el Gobierno y la Compañía Trasatlántica, y quedaron suspendidas las principales líneas de comunicación con América. Entre ellas se encontraba la línea de Nueva York, de donde vino una comisión compuesta de los señores Maduro, Aguirre, Cortinas, Rico, Alvarez y otros. A él, como representante de la Alianza Republicana de Nueva York, se me rogó, por medio de un extenso cablegrama, para que prestara toda mi ayuda y mi modesta colaboración a dicha comisión. Todos juntos examinamos el problema y para lograr una mayor eficacia, extraoficialmente se formó en Madrid "un grupo trasatlántico" bajo la presidencia del diputado a Cortes don Basilio Alvarez, que supo encauzar todas las diferentes opiniones para lograr una mayor eficacia, y en la prensa y en el Parlamento se hizo una gran propaganda, llamando la atención sobre la importancia que tenían las comunicaciones con América y lo que verdaderamente significaban, así como lo que sufriría nuestra dignidad de nación y nuestro comercio si abandonáramos dichas líneas, que de seguro pasarían a manos de los extranjeros y, por último, se le presentó al señor Giral un plan de reorganización por el cual el servicio de dos líneas se podría hacer con una, empleando tres barcos en vez de cuatro, como se venía usando para las dos líneas, y además se abría al comercio español los puertos de Centro América, que hasta entonces habían estado cerrados, sin que a nadie se le ocurriera pensar en ellos. El hacer comprender la eficacia de semejante plan nos obligó a pasar horas y más horas en el Ministerio de Marina, hablando con el señor Giral, exponiéndole toda clase de datos y detalles, hablando de posibilidades económicas, de razones históricas, repitiendo una y otra vez los nombres de La Guaira, Puerto Barrios, Puerto Limón, nombres exóticos que por primera vez se oían en el Ministerio y que en el temperamento del señor Giral parecía que producían esa vaguedad y esa extraña curiosidad que sentimos cuando oímos pronunciar cualquiera de esos nombres raros y extraños que nos vienen del lejano oriente. A última hora, empujado por la opinión pública tan eficazmente encauzada desde el Parlamento por la elocuencia de nuestro Basilio Alvarez, y empujado por las constantes peticiones que llegaban de todas partes, el ministro de Marina cedió y adoptó sin ninguna clase de modificaciones el plan que le presentó el grupo trasatlántico, y un poco más tarde los barcos españoles llegaron a Puerto Limón, donde se les recibió entusiastamente. Hoy, después de dos meses de inaugurada la línea, el éxito está completamente asegurado, llegando a ser considerado por todos como una buena medida de gobierno entre las muchas malas que ha realizado el presente Gobierno. El ministro de Marina y el señor Azaña han recibido toda clase de felicitaciones. Los agricultores y los exportadores españoles han visto aumentadas sus riquezas, la República ha ganado prestigio, la Prensa "de casa y boca" aprovechó la ocasión para quemar toda clase de incienso en honor de sus nuevos ídolos, y mientras los verdaderos autores del proyecto, los que tuvimos que trabajar día y noche para vencer la dura obstinación del ministro de Marina, permanecemos en el silencio, completamente olvidados y hasta desconocidos, mientras que otros injustamente recogen una gloria y unos aplausos que no les pertenecen.

Así se escribe la historia y así se seguirá escribiendo.

R. ARIAS DEL VALLE.

## PLUMAZOS

Ahora resulta, según la apreciación de los que no son radicales ni socialistas, para que lo entiendan bien; los que no son nada, que nuestro partido no es izquierdista.

Como ellos entienden el izquierdismo, claro que no; y si no, que pregunten a algunos de la plana mayor local.

Señor Sarría Górriz: ¿por qué ostentaban sus balcones un corazón el día de la fiesta de los jesuitas?

¿Cuándo quita la placa de su puerta con otro corazón?

Porque cuando oigamos el tan conocido-cantar de ¿dónde estás, corazón? habrá que mandarlos a su casa.

Señor Uriarte: Creemos que ya se habrá dado de baja de los luses, ¿verdad?

Señor Guallar: En las próximas elecciones no creemos que irá de representante monárquico al distrito de San Carlos, pues su reconocido historial republicano se lo impedirá.

En sucesivas ocasiones, completaremos la información de personas de marcado izquierdismo que avaloran el partido al cual pertenecen los antedichos republicanos de 0'95.

\*\*\*

La chatarra socialista nos sale ahora con que nuestro querido correligionario Sebastián Banzo, ha sido el peor alcalde que ha ocupado el puesto en toda España.

¡Caray! Puede ser; máxime, con el sexteto de alcaldables que hay en dicha minoría.

Dadas las luminosas iniciativas de esa minoría socialista, cualquier persona que no sean ellos, tendrá que fracasar.

Es más; nosotros creemos, que ni el alcalde de Zalamea ni el de Móstoles

hubieran podido aturar, ante la fuerza arrolladora de esta minoría socialista; menos mal, que entonces no había tales elementos; ¿qué bien estarían!

Ahora bien, nosotros sacamos en consecuencia lo siguiente: Banzo, no se dejaba hacer la rosquilla y al actual, no sólo le hacen rosquilla, sino el roscon.

Por algo ha elegido un lacayo de la minoría de ellos.

\*\*\*

El día 3 de septiembre, en el watercosioso papel organillo de las continuas tabarras ugetistas locales, nos decían defensores de la Guardia civil.

En el Congreso ugeteriano celebrado recientemente, no han acordado la disolución de dicho cuerpo; solamente la reforma.

¿En qué quedamos? ¿Sois vosotros o nosotros los defensores?

Los lectores juzgarán. Hasta otra.

**Emilio Vallejo**

MÉDICO

Pignatelli, 37 - Zaragoza

**LA UNIVERSAL**

FABRICA DE DULCES

EXPORTACION A PROVINCIAS

AVENIDA DE MADRID, 110

Teléfono 4417 - ZARAGOZA